

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 2,50; Semestre,
5,00; Año, 12; Extranjero y Ul-
traamar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 4.ª, diez. RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3 911

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 24 de Diciembre de 1903.

FOTOGRAFÍA DE C. MARTÍN.—Avellanos, 3, pral.

Según costumbre de esta acreditada casa y en obsequio al público, durante las próximas fiestas y hasta fin del próximo mes de Enero se harán grandes rebajas de precios en todas las clases y tamaños de fotografías. Especialidad en ampliaciones inalterables de todas dimensiones hasta el tamaño natural y de cualquier retrato aunque no esté hecho en esta casa.

AVELLANOS, 3

PROCEDENTE DE UN SALDO

se liquidan 300 paraguas de señora y 200 de caballero, a precios baratísimos, en la relojería y bisutería de

LUIS TORRES

PLAZA MAYOR, NÚM. 28.



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

A. HURTADO,

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Plaza de Prim, 17, 2.º

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
Plaza de Prim, 17, 2.º (Portales de Antón).

Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Aimirante Bonifaz, 13, pral.



Tomasa Bazza

CORSETERA MADRILEÑA.

Aimirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y recortados. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 23.

Escribir hoy para el público, y no aludir siquiera al sorteo tradicional de la lotería de Navidad, parecería olvido imperdonable.

Pasan los años, se suceden y modifican las generaciones; pero las costumbres no se modifican. El mismo que escatima algunos céntimos en lo más necesario para la vida, no vacila en desembolsar un puñado de pesetas para probar fortuna en esta ruleta nacional, pues claro está que no lo hace para favorecer los intereses del Estado.

Al llegar el día de hoy, al publicarse la lista grande, ¡cuántas ilusiones desvanecidas! ¡cuántas esperanzas defraudadas!

Muchos reconocen entonces que hicieron mal en confiar demasiado en su suerte, y se proponen no volver a jugar.... hasta la próxima.

El sorteo de hoy se ha verificado con la misma animación que todos los años.

La primera bola salió poco antes de las diez, y la última a la una en punto de la tarde.

Senado

Se reanuda la sesión a las 3:10, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Se da cuenta del resultado de las secciones y de un Real decreto de la Presidencia, nombrando senadores vitalicios al señor conde de Bernard y D. Felipe González Vallarino. El señor López Mesa pide varios datos acerca de varios dictámenes que se leen.

Se admite como senador vitalicio a don Alberto Aguilera, que jura el cargo.

Continúa el presupuesto de Agricultura. Se pone a discusión el artículo primero del capítulo primero.

Se desecha una enmienda del señor Cárdenas.

Se aprueban sin discusión los capítulos segundo, tercero, cuarto y artículo primero del quinto, desechándose una enmienda a éste del marqués de Guadalquivir, y se aprueban los capítulos quinto, sexto, séptimo y octavo.

El señor López Mora pide aclaraciones al capítulo noveno.

El señor Allendesalazar le contesta explicándole, y quedan aprobados todos los artículos del capítulo noveno.

También se aprueban sin debate los capítulos 10, 11 y el artículo primero del 12.

El señor Ortuño (secretario de la Cámara) defiende una enmienda al artículo segundo del capítulo 12.

El señor marqués de Reinosa se expresa en el mismo sentido.

El señor Cárdenas combate el primero de los capítulos adicionales.

Congreso

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En el banco azul los señores Rodríguez San Pedro, Sanchez Toca, Sanchez Guerra y Domínguez Pascual.

El señor Nogués pide un plazo de seis meses para que se liquiden las deudas pendientes entre el Estado y el municipio de Reus.

El señor Nocedal pregunta la razón del acuerdo del anterior Gobierno de rebajar la comandancia de marina de Villagarcía, cuando tiene tanta importancia la ría de Arosa.

El señor Aura Boronat se ocupa de los intereses de España en Marruecos, preguntando si están reconocidos todos sus derechos por las grandes potencias interesadas en el problema.

El señor Rodríguez San Pedro contesta

que no hay ningún indicio de que dejen de reconocer los derechos de España y procurará que no sufran menoscabo, no tan solo los de posesión, sino también los de la influencia natural que allí tenemos.

El señor Muro se ocupa de la diferencia de criterio de tribunales sobre delitos de imprenta.

El señor Sanchez Toca dice que excitará al ministerio fiscal para que procure la unidad.

El señor Azcárate ruega al señor Sanchez Guerra que haga lo posible porque parezca el expediente perdido maliciosamente en Valdiviolo (Zaragoza).

El señor Alvarado pide que se dicten reglas para la aplicación equitativa de las cantidades para reparación de templos.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes. Se suspende la sesión hasta que haya dictámenes de la comisión mixta.

Esta noche sale para Burgos, con objeto de pasar las próximas fiestas, el señor Aparicio. A su regreso será designado presidente de la comisión de actas.

MENCIONA.

Movimiento científico.

Una obra importante

Con el título de «Oftalmía purulenta de los recién nacidos, su profilaxis, etc.», ha publicado el ilustrado oculista señor Alvarado un notabilísimo trabajo, digno de llamar la atención por más de un concepto, y por todos muy atendible. No se trata solamente de una obra científica que supone una constancia y esfuerzo intelectual a que estamos poco acostumbrados y que encierra gran originalidad, dentro de un asunto tan discutido y acerca del cual pocos serán los especialistas que no hayan publicado algo.

El que como yo he tenido la suerte de compartir durante algunos años con el doctor Alvarado el trabajo de su clínica y está enterado de la génesis de la nueva producción, puede únicamente saber, al leer el contenido de su libro, los sinsabores y contrariedades que su publicación ha costado a su autor, las cuantiosas sumas invertidas para llevarle a feliz término, los meses y años de continuo trabajo en él invertidos y la fuerza de voluntad que ha necesitado emplear para no abandonar su propósito ante los obstáculos casi insuperables que continuamente se le presentaban.

Pero todo esto, con ser mucho, queda empujado ante el verdadero fin que el autor persigue y que no envuelve ninguna idea de lucro ni la más ligera sombra de medro personal.

Todo ese trabajo empleado, todas esas sumas gastadas, no tienen otro objetivo que prestar un servicio a la humanidad doliente; el procurar que esa terrible enfermedad, cuyas consecuencias tienen sumidas en la desolación a millares de personas, disminuya dentro de los límites de lo posible ó desaparezca para siempre, porque, como dice el célebre oftalmólogo Hermann Cohn, «la oftalmía purulenta de los recién nacidos puede y debe desaparecer de todo país civilizado».

Es, en efecto, la indicada dolencia una enfermedad cuyas consecuencias solo comprenden las familias que tienen alguno de sus individuos ciego por causa de la misma y los oculistas que a diario luchamos para vencerla y con frecuencia resultamos vencidos. No se trata de una enfermedad que, como la viruela, tífus ó el cólera, conmuevan en un momento dado a la opinión por el número crecido de invasiones y hacen que las autoridades se preocupen seriamente de ellas, buscando los medios necesarios para combatirlas y evitarlas. No; la oftalmía purulenta es una infección que se desarrolla en el silencio y su trabajo es lento, pero continuo; por eso se la tiene tan olvidada en las esferas oficiales, por eso debe de procurarse más el combatirla.

Todos los que con frecuencia hojean los libros de medicina, y especialmente los de oftalmología, saben seguramente que entre las causas productoras de la ceguera figura en primer lugar, y con una cifra verdaderamente aterradora, la enfermedad que motiva estas líneas.

Cuéntanse por cientos el número de ciegos que anualmente produce esta dolencia, y causa verdadera pena el ver la inercia en que nos encontramos y que por quien debe no se tomen las necesarias medidas para cortar la marcha invasora de un enemigo, cuyo aniquilamiento absoluto está en nuestra mano.

Algo se ha hecho en algunas naciones, mucho en otras y ellas están recogiendo el fruto de su solicitud y cuidado.

En España aún no ha salido de los límites de la esfera individual y a esto tiende el trabajo del señor Alvarado, el cual ha puesto de su parte cuanto humanamente ha podido para que tan capital asunto traspase los límites del cuarto de estudio del médico, se divulgue por todos los ámbitos de la nación, se tomen dentro de la vida privada las precauciones de profilaxis debidas y los organismos oficiales, ejerciendo la función tutelar que tienen ó deben de cumplir, contribuyan en cuanto de su parte esté a que no resulte esteril una obra tan meritoria.

El trabajo del doctor Alvarado, cuya primera edición ha sido publicada en francés por consejo de los mismos colegas extranjeros que la conocían antes de salir a la luz

pública, encierra una nota altamente simpática y en la cual manifiesta que el producto íntegro de la venta de los ejemplares lo destina a la impresión de cartillas higiénicas que, repartidas con profusión y a título gratuito, divulguen los peligros y consecuencias de la oftalmía purulenta y contribuyan a su extinción ó se acuda a tratarla con más prontitud que lo que suele hacerse, pues la mayoría de las veces, cuando nos traen los niños a nuestras consultas, tenemos que limitarnos a formular la terrible sentencia que encierran las palabras «ya es tarde».

Esta es la obra, este es el fin que la ha engendrado; una y otro no pueden ser más meritorios y el autor, que por la humanidad se ha sacrificado, bien de la humanidad merece. Pero esto no basta, no es suficiente que a Emilio Alvarado se le apellide «el gran bienhechor: de los recién nacidos de España», como lo hace un eminente oculista de Breslau: es necesario que su obra no se pierda en el olvido; es urgente que la iniciativa particular y la oficial pongan en juego los medios de que disponen para que la semilla echada fructifique y que una obra tan filantrópica se la atienda como merece y sirva de estímulo a otras de las que tan necesitados nos encontramos. ¿Se hará así? Entiendo que sí, y por ello envío mi modesto, pero entusiasta aplauso al iniciador de la idea y a todos los que por ella se interesen.

Dr. C. Urraga
Oculista.

Burgos—23—12—903.



Comenzó la sesión de ayer a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Cuesta.

Se aprobó el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Quedó aprobado un dictamen de la cuarta tenencia de alcaldía, concediendo permiso a D. Julián Díaz Güemes para instalar una caldera de vapor en la calle de Santa Cruz, números 2 y 4.

Consumos

Se desestimó, de conformidad con el dictamen de la comisión, una instancia de varios almacenistas, solicitando se les abone el importe de los derechos correspondientes al vino que se les derrama.

Instrucción Pública

Presentóse nuevamente el informe recaído en la moción de los señores Quintana y Silva, relativa a que se dé una gratificación a los maestros de las escuelas de Huelgas y Hospital del Rey.

Tales son las revoluciones repentinas de la pasión. Le juzgaba casi ridículo, por la confianza que en ella tenía.

Con imperturbable calma, con desdén casi, contestó a aquellas bromas.

Tan embriagadoras habían sido las sensaciones sentidas junto a Raul, que le habían dejado insensible para todos los demás.

En aquel momento no existía la esposa llena de abnegación, la madre de familia incomparable. Apenas se fijaba en sus dos hijos; habían sido siempre dichosos, queridos; tenían un padre, eran ricos; mientras que el otro, ¿qué compensaciones no le debía?

Un poco más, y en su ceguera hubiera hecho a los suyos responsables de las desdichas de Raul.

Y sin remordimiento de conciencia ni un temor para lo porvenir!... Su locura era completa. Para ella el porvenir era el día siguiente; la eternidad las dieciséis horas que la separaban de su querido Raul.

La muerte de Gastón parecía ser absolución del pasado, la seguridad del presente. Sentía, sin embargo, estar caída. Libro, se hubiera consagrado toda a Raul, y aunque era rica, hubiera sacrificado su bienestar, su lujo, por la pobreza con su hijo.

Ni su marido ni sus hijos sospecharían ja-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (21)

El legajo núm. 113.

gos y sus lágrimas, se lo habían arrebatado sin permitirle abrazarle; y, en efecto, el abrazo que acababa de darle era el primero.

Y después de tan crueles angustias encontrar aquella alegría inmensa, era demasiada ventura.

Madame Fauvel habíase dejado caer en un sillón, y contemplaba con éxtasis a Raul, que había caído a sus pies.

¡Qué hermoso le parecía aquel hijo hasta entonces olvidado! ¡Tenía aquella hermosura esplendente de los hijos del amor, que parecen guardar un reflejo de felicidad divina!

La pobre madre separaba con mano trémula los cabellos de la frente de su hijo, y admiraba su blancura, sus rasgados ojos, su boca blanca y sonrojada, que hubiera envidiado una mujer.

—¡Oh, madre mía!—decía aquel hermoso joven.—¡No puedes figurarte lo que yo he sentido al saber que mi tío se había atrevido a amenazarte! ¡Jamás; yo tengo algo de tu nobleza de corazón, de la de mi padre, sobre todo. Cuando éste dijo a su hermano que se

dirigiese a tí y que te obligara, no estaba ya en su juicio. Yo te conocía ya, madre mía; mi padre y yo habíamos ido muchas veces a pasear alrededor de tu palacio, y cuando lográbamos verte, volvíamos dichosos; y cuando te veíamos pasar, me decía: «Raul, es tu madre.» ¡Cuántas veces al saber que ibas a una fiesta, nos estacionábamos en la puerta para verte bajar del coche, hermosa y adornada! ¡Cuántas han disputado mis piernas la ligereza a tus caballos, por admirarte un momento más!

Lágrimas de ternura inundaban el rostro de madame Fauvel.

Aquella voz le recordaba la de Gastón, y le devolvía los más dulces sensaciones de su juventud.

Al escucharle encontraba el encanto de sus primeras entrevistas con Gastón, los estremecimientos de su alma, cándida aún, el primer trastorno de sus sentidos.

Entre su primer momento de abandono con Gastón y la hora presente parecíale que nada había transcurrido, y Andrés, sus dos hijos, Magdalena, todo lo olvidaba.

Raul, entre tanto, continuaba:

—Hasta ayer no he sabido que mi tío había pedido para mí algunas migajas de tu riqueza. ¿Para qué? Soy pobre, muy pobre; pero la pobreza lo me espanta, ya la cono-

co; tengo mis brazos, mi inteligencia; ¿qué más me hace falta? Dices que eres rica; guarda tu fortuna, con tal que me des un poco de tu corazón. Déjame amarte, prométeme que este abrazo no será el último. Nadie lo penetrará, yo sabré ocultar mi dicha. ¡Y madame Fauvel había podido temer algo de aquel hijo! ¡Cuánto se lo reprochaba! ¿Por qué no había sido la primera en volver hasta él?

Le interrogaba, quería conocer su vida, saber todo y lo había hecho.

El no tenía nada que ocultar; su existencia había sido la de todos los niños pobres.

La mujer a quien le habían confiado le había querido, y descubriendo en él disposición, le había dado una educación superior a su clase; a los diez y seis años le había colocado en casa de un banquero, donde había trabajado en el escritorio, hasta que un hombre fué a decirle:—Soy tu padre.—Y se lo había llevado.

Desde entonces nada había faltado a su dicha, nada más que la ternura de una madre, y no había tenido más que un disgusto en su vida, el día que Gastón de Camerán, su padre, había muerto entre sus brazos.

—Ahora—decía—todo lo he olvidado, y creo que ni aun desgraciado he sido, puesto que ya te veo, te estrecho con mis brazos.

El tiempo pasaba sin que madame Fauvel lo advirtiese; por fortuna, Raul velaba por ella.

—Las siete—exclamó de repente.

Esta exclamación volvió a madame Fauvel el sentimiento de la realidad. ¡Las siete! Una ausencia tan larga, ¿no sería notada en su casa?

—¿Volveré a verte, madre?—preguntó Raul en el instante que se separaban.

—Sí, mañana, todos los días.

Era la primera vez, desde que estaba casada, que madame Fauvel se daba cuenta de que no era dueña de sus acciones. Jamás había tenido ocasión de ambicionar una libertad mayor.

Al volver a su casa, su alma se quedaba en aquella habitación del Hotel del Louvre, donde acababa de encontrar a su hijo. Tenía que separarse de él, y estaba de nuevo condenada al intolerable suplicio de disminuir su emoción, de ocultar la alegría inmensa que reboaba en su alma.

Tardó algún tiempo en encontrar carruaje, y eran más de las siete y media cuando llegó a la calle de Provenza, donde le aguardaban para sentarse en la mesa.

Mr. Fauvel le dirigió una reconvencción cariñosa por su tardanza, y ella le encontró vulgar é inconveniente.

La comisión propone se desestime, por falta de consignación en el presupuesto. Quedó aprobado, con el voto en contra del señor Quintana.

Una solicitud. Pasó a la comisión una instancia de la señora Abadesa de San Luis, recordando el expediente sobre provisión de aguas a dicho convento.

El reo de Lugo. Se dió cuenta de una hermosa exposición suscrita por el señor conde de Berberana, en que este noble burgalés interesa del excelentísimo Ayuntamiento, genuina representación de la ciudad, que solicite del Gobierno el indulto del reo Demetrio Fernández, ó, en caso contrario que, se formule enérgica protesta contra el ultraje y la desconsideración que supondría para Burgos elevar el patíbulo en este hidalgo solar castellano, para ejecutar a un reo nacido en Lugo y encausado por la Audiencia de aquel territorio, procedimiento arbitrario, que llevaría en sí la infracción notoria de las disposiciones legales vigentes.

La lectura del anterior documento, por los elevados sentimientos que revela, produjo el mejor efecto en la corporación y en el numeroso público que invadía la sala. El señor Ajuria se asoció desde luego a la idea, y propuso se dirija inmediatamente un telegrama a S. M. el Rey, pidiendo perdón y clemencia para el desgraciado reo; otro telegrama análogo al Gobierno, y si, agotados todos los recursos, nada se consiguiera, sería llegado el momento de venir a causar una solemne y enérgica protesta.

El señor Rodríguez Miguel dirige caluroso aplauso a la generosa iniciativa del señor conde de Berberana, abogando también porque se transmitan los telegramas y por que de ninguna manera sea en Burgos donde se ejecute al reo de Lugo.

El señor Plaza dedica luego frases encomiásticas al señor conde de Berberana. Con razonada y vehemente palabra protesta de que se trate de proporcionar a nuestra querida ciudad un día de luto, lo cual debería evitar a todo trance el Ayuntamiento y el pueblo en masa.

Recogiendo el señor alcalde todas estas manifestaciones, dijo que desde luego se enviarán los telegramas, y, caso necesario, formulará la ciudad su justificada protesta.

Agregó el señor Cuesta que, según sus noticias, hasta la fecha no se ha recibido la orden de ejecución; pero, desgraciadamente, si esta se lleva a efecto, parece que nada se conseguirá para librar a Burgos del odioso espectáculo, puesto que en una entrevista celebrada por nuestros representantes en Cortes con los señores Maura y Sánchez Toca, éstos manifestaron que el acuerdo se había tomado con arreglo a la ley de 1900, la cual merece al Ayuntamiento una interpretación bien distinta, y en ella se basarán precisamente los telegramas que hayan de cursarse.

El señor Ajuria pidió que esos telegramas se hagan públicos, para conocimiento del pueblo de Burgos.

El señor Fournier expuso la conveniencia de telegrafiar al propio tiempo a los senadores y diputados burgaleses, y así se acordó por unanimidad.

Mociones, ruegos y preguntas. El señor Fournier hizo nuevamente uso de la palabra, diciendo que, por razones de higiene, debe prohibirse en los establecimientos la venta de intestinos, pues de lo contrario habría que consentir su expendición en ambulancia, como se ha hecho hasta hace poco tiempo en el Hondillo.

La alcaldía manifestó que, efectivamente, había prohibido los puestos al aire libre, pero ignoraba que se vendiera dicha mercancía en establecimientos de carne.

Procurará enterarse y mandará cerrar dichos establecimientos, imponiendo a sus dueños el oportuno correctivo.

El señor Ajuria interesó que se procura armonizar todos los intereses, resolviendo una instancia que tienen presentada dichos industriales.

Habló después el señor Quintana, sobre la urbanización de la calle abierta entre las de la Llana y Fernán-González.

El señor Rodríguez Miguel dijo que, habiendo costado el Mercado cubierto mayor cantidad de la que sirvió de tipo para la subasta, infringiendo el párrafo 5.º, artículo 41, del R. D. de 26 de Abril de 1900, hacía constar su protesta y salvaba su responsabilidad.

Observó luego que las Cortes están discutiendo un proyecto de subvención de capitalidad a Madrid, para reformas en la población y dar trabajo a los obreros; Barcelona gestiona una concesión análoga, y, por consiguiente, cree llegado el momento de que Burgos acuda con igual pretensión, puesto que para ello le asiste el mismo derecho.

El señor Ajuria propuso que se coloque el suficiente número de divanes para el público en la sala de sesiones.

El señor Saiz, que se arregle la acera que tan deteriorada está en la calle de Huerto del Rey, contestando el señor presidente de Obras que ya tiene acopiados los materiales en los Vasillos y empezará el arreglo tan pronto como sea posible.

El señor Cuesta participó a la corporación que, según carta de uno de nuestros representantes en Cortes, de un día a otro se recibirá la resolución favorable del asunto de la Capitania general.

Contestó después a una indicación hecha en sesión anterior por el señor Plaza, referente a un antiguo error material padecido con ocasión de un sorteo de obligaciones.

Y se ocupó, por último, de la apertura de los trabajos de invierno, acordando el Ayuntamiento que tenga lugar el próximo lunes, en la forma de años anteriores.

Con este motivo expresó el señor Ajuria su deseo de que se destine una brigada de obreros al arreglo del camino que conduce desde Villatoro al cementerio de «La Obispa».

El señor Sevilla pidió asimismo que se destinen aquellos que posean el oficio de albañil, con mejora de jornal, al arreglo de las casetas de consumos.

Contestó el señor Plaza que está encargado ya de disponer ese trabajo el aparejador de obras.

El señor Saiz formuló otras indicaciones relacionadas con dichos trabajos, contestándole el señor Castilla.

Los señores Sevilla y Quintana propusieron la mejora en la dotación de las fuentes de San Pedro y Huelgas.

A continuación inició el señor Fournier una feliz idea: la construcción de casas higiénicas para obreros.

Con el fin de llevar a efecto el pensamiento, propone el nombramiento de una comisión que se ponga de acuerdo con los propietarios.

Amplió la anterior proposición el señor Ajuria, recomendando se estudie la forma de que al cabo de cierto número de años, dichas viviendas pasen a ser propiedad de los mismos obreros.

Pidió también que el Ayuntamiento ceda gratis los terrenos y que las casas se construyan fuera del casco de la población, con el fin de beneficiar además por consumos a los obreros, mediante contratos especiales.

Recordó después el señor Fournier su moción, respecto a la venta de terrenos en la Isla para la construcción de hoteles. Y se levantó la sesión a las siete.

El reo de Lugo

Apenas terminó anoche la sesión, se depositaron en Telégrafos los siguientes despachos, suscritos por el alcalde señor Cuesta: Ayuntamiento de Burgos a S. M. el Rey.—El Ayuntamiento de Burgos, reunido en sesión pública, interpretando sentimiento general de la ciudad, acordó elevar a V. M. súplica respetuosa pidiendo clemencia para el reo Demetrio Fernández, condenado a muerte por Audiencia de Lugo, y caso de negarse indulto se ejecute sentencia en el término judicial donde cometió el delito.

Presidente Consejo de ministros.—Ayuntamiento de Burgos, reunido hoy en sesión, acordó dirigirse a V. E. suplicando aconseje a S. M. el Rey indulto al reo Demetrio Fernández, sentenciado a muerte en Lugo y preso en el correccional de esta ciudad.

Presidente Consejo de ministros.—Reunido Ayuntamiento en sesión pública, acordó unánimemente solicitar del Gobierno que si fuerza denegado indulto del reo Demetrio Fernández, se ejecute sentencia en el territorio judicial de la comisión del delito, y de ningún modo en esta ciudad, porque la pena que sufre hoy no es por el delito que se le condenó a muerte, cumpliéndose así el espíritu de ley de 1900.

Manuel Cuesta, senador del Reino.—El Ayuntamiento, reunido hoy en sesión, acordó por unanimidad pedir al Rey y al Gobierno indulto del reo Demetrio Fernández, condenado a muerte por Audiencia Lugo, y caso de no concederse, que se ejecute sentencia término judicial donde cometió delito, rogando representantes en Cortes recomienden este asunto.

LA LOTERÍA

Terrible desconsuelo!

Burgos ha desaparecido del mapa de la Fortuna: figuraremos como número uno en las regiones hechas, en cuanto a carestía de mercado, en la falta de higiene y limpieza, en mal arreglo de empedrado, y si no que lo diga el «chachos» peregrino al lado del jardín del café de Candela; pero en cuestión de repartir dinero de lotería, nequamam.

El cuento de la lechera, se ve sintetizado en las cifras que van a continuación:

Table with 2 columns: Billetes vendidos and Premios adjudicados. Rows include Administración del Espolón, Idem del Mercado, Idem de Aranda, Idem de Briviesca, Idem de Miranda, Total, and Premios adjudicados.

Es decir, que se han perdido en Burgos y su provincia 164 000 pesetas.

Los números premiados, salvo error ó omisión, han sido: 24.009, 26 876, 26.135, 24.600, 4.039, 6.789, 7.665, 33.946, 36.721, 29.354, 5.073, 27.072 y 33.868.

Y, a este paso, ya pueden ir pensando, que diría el «baturro» del cuento.—B.

Teatro

Una de tantas obras de las innumerables que figuran en el catálogo del género chico, es El mozo crío, estrenada anoche, y en la que los autores de la letra señores Jiménez Prieto y Capa, echan mano, cual en la mayoría de aquéllas, de los insustituibles guardias del orden, el organillero, que ya ya siendo de moda desde la aparición de Los vellos, el «sabido» bane de verbena y el tipo «churón», esta vez representado en Curro Cambrales.

Todo ello aderezado con unos cuantos chistes de buen efecto, y una «musiquita» para andar por casa: tal es El mozo crío, que, según anuncian los carteles, ha sido de éxito colosal.

En su interpretación se distinguieron en primer término la señora Beatez, que hizo un «chico del maubrijo» con mucha gracia, repitiendo infinidad de veces las célebres «couplets» del caogrejo, que no tardarán en hacerse populares; la señora Domingo, y los señores Moya y Estellés.

Las seguidillas, bailadas con muchísima gracia por dos hermanas, que, según creo, son las Aceito, también alcanzaron los honores de la repetición.

El mozo crío dará entrada a la empresa, pues entretiene agradablemente.

La trapería, obra ya conocida, sirvió para demostrar las excelentes condiciones que como artista reúne la señora Domingo, coadyuvando a la buena interpretación los demás actores.

Borrás.

Funciones para mañana: Por la tarde, Los granujas, La trapería, y El terrible Pérez. Por la noche, La buena sombra, El mozo crío y La viejecita.

NOTICIAS

El regimiento reserva de Miranda de Ebro ha enviado a la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital las licencias absolutas correspondientes a los soldados del reemplazo de 1891.

Según nos comunica nuestro querido amigo D. Arturo Pérez, inspector de sección del ferrocarril del Norte, los viajeros de Madrid con billetes de ida y vuelta pueden regresar en los trenes expresos en primera clase.

Según nuestras noticias, hoy se ha comunicado a la alcaldía la resolución del ramo de Guerra en el asunto de la construcción de un nuevo edificio destinado a capitania general.

Noticias militares.—Se ha expedido por duplicado licencia absoluta al soldado que fué del regimiento Caballería Reserva de Burgos, Agustín Rojo García, natural de Rubena.

—El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una Real orden concediendo la corbata de San Fernando al batallón provisional de Puerto Rico, núm. 1, en premio a su comportamiento en el combate de Lomas de San Juan (Santiago de Cuba).

—Han sido destinados en la guardia civil: Primer teniente, D. Adolfo Blanco Horriño, de la comandancia de Burgos, a la de Vizcaya.

Segundos tenientes, D. Arturo Ruiz Sotomayor y D. Julio de la Jara y Calz, ingresados del arma de infantería, a la comandancia de Burgos; D. Rafael Pando Pedrosa, de la comandancia de Burgos, a la de Almería.

Tienda-Avilo.—En el día de hoy ha suministrado este benéfico establecimiento 566 raciones.

La nevada caída la noche pasada ha ocasionado algunos desperfectos en la red telefónica de esta capital, habiéndose roto bastantes alambres, efecto del peso de la nieve y del hielo adherido a ellos, por lo que, y debido al cruce con los cables del alumbrado eléctrico, ha habido necesidad de aislar varios aparatos.

Se procede sin descanso a la reconstitución del servicio.

Los poseedores de los cupones-regalo de Ruperto García Ceniceros, correspondientes a los veinte primeros premios de la Lotería de Navidad, pueden pasar a recoger los objetos que figuran en el catálogo antes del día 31 de Diciembre.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para el día 26 del actual, el pago de los libramientos expedidos a favor del señor administrador principal de Correos, depositario de fondos provinciales, jefe de esta sección telegráfica, D. Felix Puente y D. José Roira.

En el pueblo de Bárcena de Pienza ha sido destruida por un voraz incendio la casa morada de Bas Vivanco.

Válhase las pérdidas en 1.100 pesetas, habiendo sido casual el siniestro.

Almanques de Bailly-Bailliere, con grandes regalos, a una peseta y cincuenta céntimos; de La Ilustración Española, a dos pesetas, del Siglo XX, a cincuenta céntimos; de El Buen Tono, una peseta; agendas y dietarios; tacos y arañiques de pared, desde veinte céntimos; calendarios zaragozanos dobles, a cinco céntimos; tarjetas postales, para felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo, se han recibido las últimas novedades y los nuevos periódicos Azul y Rosa, dedicado a los niños, con grandes regalos, Alma Española, Los Teatros, El Certamen, Los Cómicos y otros varios.

De venta en la librería y artículos de escritorio de Calixto Avila é Hijo.

Socios y reuniones.—En «Juventud y Arte» se pondrá mañana en escena Mari-Juana y Robo y envenenamiento.

«Cervantes» da mañana función extraordinaria de beneficio, con arreglo al programa que ya hemos publicado.

«Lope de Vega» no ha ultimado el programa, pero puede predicarse que será muy selecto.

Tampoco hemos recibido el de «Zorrilla».

Le ha sido admitida la dimisión del cargo de gobernador de la provincia de Zamora, a nuestro querido amigo y paisano D. Victor Ebro.

Con motivo de la festividad del día, no se publicará mañana el Diario de Burgos.

La conocida casa de vinos de Rioja M. Quinones y Compañía, acreditada en esta plaza por la pureza de los caldos que expende, abrió el día 17 en la calle de Sombreda, núm. 2 (portales de la Plaza) una elegante sucursal de sus bodegas de Casalarreina, con todos los adelantos modernos en materia de vinificación.

Premura de tiempo y deseo de servir a su numerosa clientela, han impedido a los señores Quinones y Compañía verificar, por el momento, la instalación con los detalles que definitivamente lucirá dentro de poco tiempo.

Inmenso surtido en gabanes de vestir para caballero, con tapa de terciopelo, al precio

de 35 pesetas uno, en la sastrería de Martínez y López, Cid, 4.

Para regalos de Navidad

Nada más delicado que los exquisitos Cognacs puros de vino de la acreditada casa de los señores Jiménez é Lamotte, de Málaga.

Aviso

ULTRAMARINOS

Hay inmenso surtido en géneros propios de la temporada, gran surtido en cajas de diferentes artículos propios para regalos, vinos generosos, champagne de varias marcas, buen surtido en conservas de pescados finos, Jamones y embutidos. Bacalao Langga, Escocia y Noruega, todo a precios sumamente baratos, comparados con sus excelentes clases.

21, PLAZA DE PRIM, 21. «El Buen Gusto»

Para Navidad y Reyes

Se acaban de recibir grandes remesas en figuras y nacimientos completos y variado surtido en juguetes.

PRECIOS BARATÍSIMOS

JOAQUÍN NAVARRO, Plaza Mayor, 35 al 33

Pidanse en todas partes los vinos de las bodegas M. Quinones y Compañía. Sucursal única en esta plaza, Sombreda, 2, (portales de la Plaza).

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

DE CIRIACO VELASCO

Espolón, núm. 42.—BURGOS.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros gran novedad, para la presente temporada de invierno.

También hay buen surtido en chalecos fantasía, é impermeables primera clase. Precios económicos. Se necesita un dependiente.

Pidan los legítimos y acreditados vinos y cognacs de Pedro Domecq. Son los mejores y resultan los más baratos.

Notables efectos

Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con el «Mixir Estomacal de Saiz de Carlos».

Pídanse siempre «Mixir Saiz de Carlos», único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europey América.

El soberano remedio popular

El mejor bacalao del mundo viene de Noruega, y de los higados de los más selectos se extrae el aceite que se usa para hacer la Emulsión Scott. El aceite de hígado de bacalao es la mejor medicina del mundo para la curación de todas las enfermedades de la garganta y pulmones, tales como: asma, bronquitis, pulmonía, laringitis, amigdalitis y consunción. Es igualmente maravilloso como remedio para las enfermedades de los niños: como tos ferina, sarampión, crup, raquitismo, escrófula y marasmo. No siempre se toma fácilmente el aceite de hígado de bacalao, por lo desagradable que es al paladar, y muchas personas, sobre todo los niños, lo retienen con dificultad en el estómago. Sin embargo la Emulsión Scott, que contiene los hipofosfatos de cal y sosa además del aceite, emulsionario por medio del procedimiento que emplean los señores Scott y Snowe, la hacen un agradable al paladar como la leche, soporífera el estómago, mas débil sin la menor molestia.

La Emulsión Scott es tres veces tan eficaz como el aceite puro y es verdaderamente remedio maravilloso para las enfermedades mencionadas.

La Emulsión Scott podrá obtenerse en las farmacias y será verdadera si lleva la envoltura color salmon y nuestra marca de fábrica: el pescador con el pescado a cuestas.

LOS ALIMENTOS

para ser digeridos, deben ser EMULSIONADOS antes POR EL ESTÓMAGO

De todos los alimentos el más nutritivo es el Aceite de Hígado de Bacalao

pero también el más difícil de ser Emulsionado por el estómago

el que, débil y sin fuerzas digestivas lo deja pasar con efectos de purga o de vómito, de lo que resulta lógicamente que si se da al estómago el aceite bajo forma de Emulsión Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos y la Glucina se evita al ESTÓMAGO el trabajo de digerir, esto es, de emulsionar un alimento tan desagradable y nauseabundo como es el Aceite de bacalao.

Frasquito de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correo al señor D. CARLOS MARRÉS, calle de Valencia, núm. 333, Barcelona.

Diario de avisos

BOLETIN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Aviso de haberse instruido en el ministerio el oportuno expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Lisardo Blanco y Alvarez, jefe de la sección de cuentas municipales de este Gobierno, contra el acuerdo de la Diputación, negándole el derecho a aumento gradual de sueldo.

Diputación.—Acta de la sesión del día 6 de Octubre.

Comisión provincial.—Rectificación al acuerdo sobre la elección de Valle.

Acuerdos relativos a reclamaciones electorales.

Delegación de Hacienda.—Circular relativa al canje de efectos timbrados.

Otra referente a la formación del inventario de los efectos timbrados existentes en los almacenes de la Compañía Arrendataria.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores de la zona de Lerma.

Administración de Hacienda.—Circular encargando a los Ayuntamientos que dentro del presente mes remitan copia del presupuesto de gastos, en la parte referente a haberes, sueldos, asignaciones, etc. Anuncios oficiales.

CULTOS

Catedral.—Esta noche, a las doce, misa de pastorela. El sábado predicará el Dr. D. Felipe Pedra Gutiérrez.

Salesas.—A las doce de la noche, misa de pastorela y comunión.

San Lorenzo.—Los días 25, 26 y 27 de Diciembre, 1 y 6 de Enero se ejecutarán bonitas misas de pastorela de distinguidos maestros. Terminada la misa conventual, que el día 25 dará comienzo a las diez de la mañana y los días restantes a las 9 y 1/2, se dará a adorar al Niño Jesús y durante la adoración se cantarán villancicos.

San Esteban.—Fiesta del Santo titular el día 26.

A las once menos cuarto misa solemne, predicando el R. P. Emiliano de San José.

Carmen.—Día 24: a las diez menos cuarto de la noche se lleva por la comunidad en procesión al Niño Jesús. A las diez dan principio los maitines cantados.

Día 25, Navidad: a las doce de la noche, terminados los maitines, se celebra misa solemne, ejecutándose una bonita de pastorela con acompañamiento de órgano é instrumentos pastoriles. Terminada la cantada se celebrarán dos misas rezadas, mientras el coro canta los laudes.

A las nueve y media de la mañana misa solemne.

A las cinco de la tarde, exposición, rosario con letanía cantada, reserva y villancicos y sermón.

Día 26, San Esteban: por la mañana a las nueve y media, misa de pastorela; por la tarde, a las cinco, rosario, sermón, bendición papal y villancicos.

Colegio de Religiosas Concepcionistas (Huerto del Rey, 5).—A las 8 se celebrará el Santo Sacrificio de la misa y a las 10 la de pastorela y villancicos con adoración del Niño.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, 24 carneros, 1 oveja, 14 cerdos y 2 terneros.

—Mañana se venderá en el banco regulador la carne de vaca a los precios siguientes: de 1.ª a 2.ª 04 pesetas kilo, de 2.ª a 1.ª 4 y de 3.ª a 0.96.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 26:

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Laurentino Leiva, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Ansotegui y Arsaiz; procurador, Martínez López; secretaria de sala del Lic. Capua y Ribero.

ESPÍRITU CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Sexto Codina Pascual, de 5 meses, Santa Clara, 5; Rufina Diez Codina, de 25 años, Hospital del Rey; Cándida Mangas, de 49, Plaza Mayor, 10 y 11; Antolín del Castillo Diaz, de 79, San Lorenzo, 33; Indalecio Gento Aparicio, de 76, Carmen, casa sin número; Juan Velez Santamaría, de 78, Barrio Gimeno, 4; Domingo Berdano Ciano, de 25.

Nacimientos.—Manuel Palacios del Pino, Francisca Santamaría Saez, Victoria Marquina de Román.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 686.0, a las tres de la tarde, 686.9.

Temperatura: máxima sol 4.9; máxima sombra, 1.2; mínima sombra, 3.0 bajo 0; reflector, 4.8 bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve mañana S, a las tres de la tarde, S.

Mercados

Burgos 24.—En este mercado han entrado 600 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo Alaga a 48 y 48 1/2 reales los 44 kilos.

Mocho a 44 reales los 42 1/2 kilos.

Rojo a 43 reales los 42 1/2 kilos.

Centeno a 35 los 41 1/2.

Cebada a 29 reales los 32 kilos.

Avena a 19 y 20 los 26 kilos.

Yeros a 40 y 41 los 44 kilos.

Harina de primera a 17 1/2 reales arroba, de segunda a 16 1/2, de tercera a 15 1/2.

Salvados: saco de 4 arrobas de primera a 11.00 saco, de segunda a 9.00 y de tercera a 8.00 las tres.

Patatas a 4 1/2 reales arroba.

El mercado sostenido.

TELEGRAMAS

A consecuencia de la nevada de anoche, se ha interrumpido la comunicación telegráfica con Madrid, por cuyo motivo no hemos recibido ningún despacho de nuestro correspondiente.

SIDO PLAZA.—CONCERNIENTE PANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS,

Idia, 6, Burgos,

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valo-

res del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing. Teléfono número 99. Servicio 25 cts.

PELUQUERÍA MODELO DE SEGUNDO DIEZ

Se hace toda clase de trabajos en pelo. Desinfección previa de todos los instrumentos con todos los adelantos modernos; máquinas de desinfección. Se limpia la cabeza con champoing y colonia de Orive. PASADÓ DEL ESPOLÓN, NÚM. 8.

de encina con corteza, calidad superior, se vende en el monte de Villahizán a 3 1/2 reales arroba; en partidas grandes se hace rebaja. Para tratar con Felix Puente, en Santa María del Campo.

LIMÓFORO

Sin engaño; pruébalo y se convencerá

¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y pronto le despertará un gran apetito. De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

Tienda en el Espolón

Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2.º

Traspaso

Se traspasa el acreditado almacén de paja de maíz de Andrés Vivas, establecido en la calle de San Lorenzo, número 22. Para tratar, con su dueño, en el mismo.

A los molineros

Por fallecimiento del arrendatario que le venía disfrutando, se vuelve a arrendar el molino harinero a maquila, situado en el pueblo de Presencio, de esta provincia de Burgos. Para tratar en dicho pueblo, ó en Burgos, Laina-Calvo, 63, 3.º, con D. Adolfo Calleja.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero. Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones. Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos, depósito de valores, metálico y alhajas, y en general, todas las operaciones bancarias. Imposiciones y Caja de Ahorros.

VINOS FINO

PRIORATOS Y GENEROSOS

No comprar vinos de estas clases sin visitar antes el almacén de Demetrio Santos, en el local núm. 30 del Depósito administrativo. En dicho almacén se venden los mejores vinos de Valdepeñas, Rioja, Aragón y otros puntos, a precios relativamente económicos. También ha recibido una partida de vino blanco de vino puro de a Mancha. No confundirse, local núm. 30 del Depósito a administrativo.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Fernando Bestandé PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Remolacha forrajera

Se vende a 40 céntimos arroba en casa de Villargomez, Hospital del Rey.

Venta de casa

Se hace de una de la propiedad de los herederos de D. José R. de Juana y D.ª Juliana Fonca, sita en Miranda de Ebro, calle de la Libertad (Aguende) núm. 22. Los que deseen enterarse de las condiciones y hacer proposiciones pueden dirigirse a D. Ricardo de Juana, farmacéutico de la mencionada villa, ó a D. Manuel Gutiérrez, residente en Logroño, calle del General Vara de Rey, letra X, piso segundo, derecha.

Consultorio de Cirujía

M. Lostau

DIRECTOR DEL DISPENSARIO QUIRÚRGICO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE CONSULTA PARTICULAR EN EL DISPENSARIO todos los días laborables, desde las tres y media de la tarde.

Ventoso en arriendo

Se arrienda el del Capiscuel. Par tratar con Fernando Caycedo, tabernero en Cardeñadizo.

LA UNIÓN

Ultramarinos—Valentín Simancas

LLANA DE AFUBRA, 1 Y 3 Y SAN COSME, 8 Y 10

En estos establecimientos se han recibido buenas remesas para Navidades y Pascuas de los siguientes artículos:

- Pimientos morrones, 1.ª lata de 12 centímetros . . . a 0'45 y 0'50 ps.
Pimientos dulces garantizados . . . a 0'55
De medio litro manzanilla . . . a 1'00
De uno idem . . . a 1'75
De uno y medio id. . . a 2'75
Cafetes . . . a 1'75
Suelas, el kilo . . . a 1'00
Orejones superiores, kilo . . . a 1'50
Pasas . . . a 1'50
Higos de Fraga . . . a 0'70
Idem de Lepe . . . a 0'50
Latas de 1/2 . . . a 0'25
Clubs de 25 cents. . . a 0'45
Idem de 35 cents. . . a 0'50
Medio kilo . . . a 0'65
Sin espina . . . a 0'65
De medio kilo . . . a 0'55
De kilo . . . a 1'00
Bonito asalmonado, un kilo . . . a 2'25
Idem id. medio . . . a 1'25
En aceite y tomate . . . a 1'25
Merluza en escabeche . . . a 1'50
Congrio . . . a 1'50
Calamares en su tinta . . . a 1'75
Salmón al natural . . . a 1'50
Langosta . . . a 2'25
Langostinos . . . a 1'75

NOTA.—El dueño de estos establecimientos tiene el depósito de los afamados «mejillones» de Vigo, y vende a 1'25 pesetas lata de medio kilo.

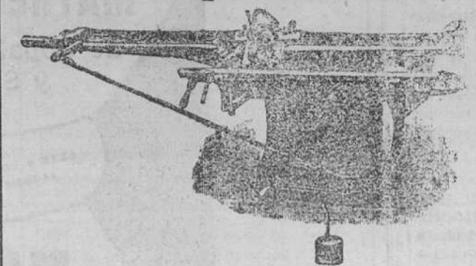
CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. Dr. Morales, Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Fosfo-Glico-Kola simple and Fosfo-Glico-Kola lecitinado DE B. DOMENECH. Tónicos reconstituyentes poderosos. Curan la anemia, neurastenia y debilidad general. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Fosfo-Glico-Kola simple Fosfo-Glico-Kola lecitinado DE B. DOMENECH Tónicos reconstituyentes poderosos. Curan la anemia, neurastenia y debilidad general. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Nuevas máquinas tricotasas



MÁQUINA PARA HACER MEDIAS, CALCETINES Y TODA CLASE DE GÉNERO DE PUNTO.—VENTA A PLAZOS sobar el pan. Aparatos de bodega. Bombas de todas clases. Turbinas, etc., etc. Para pedidos y demás dirigirse a LA MAQUINARIA AGRÍCOLA, Burgos.

INTERESANTE

El comercio de pañería y sastrería que el conocido industrial Víctor Palacios tenía en la Plaza Mayor, 63, ha sido trasladado al que de antiguo tiene acreditado en la calle de la Sombrecilla, 9, donde ofrece a su numerosa clientela y al público en general un variado y elegante surtido en paños, trajes hechos y prendas de abrigo de todas clases para caballeros, a precios reducidos. Para Navidad y Reyes, los regalos más útiles para los niños, son los gabanes, trajes y gorritas, que a precios baratísimos tiene esta casa. Se trabaja con perfección a la medida. Corte elegante. VICTOR PALACIOS, Sombrecilla, 9

Ganga

En la calle de Avelanos, núm. 5, 3.º, izquierda, se vende media sillería de tapicería, en precio sumamente barato.

Venta de una casa

El día 30 del corriente y hora de las once de su mañana, se venderá en pública subasta en la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23, una casa sita en esta ciudad y su calle de Santander, señalada con los números 22 y 24. En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

El "chiquito,, de Cayo,

que tiene su puesto de venta en el número 33 del Mercado cubierto, vende las batatas superiores, de clase americana, a 50 céntimos el kilogramo, por no tener aceptación el mencionado artículo en esta capital. También tiene dicho puesto avellanas tostadas y frescas, nueces, castañas de la Vera y del Viezo, pimientos del cristal, a 6 reales kilogramo, y otros artículos. Limones superiores a cinco céntimos uno; éstos son buenos para rociar las otras que vende Tirso Gómez en la calle del Cid, como también las de otros expendedores.

Pérdida

A la persona que se haya encontrado un paquete conteniendo documentos de interés y alguna cantidad, que se extravió esta mañana entre la calle de Vitoria, Plazas de Prim y Mayor y calle de Laina-Calvo, se ruega que sirva entregarle al profesor veterinario del regimiento de caballería de España.

M. RUIZ Y COMPAÑÍA

Vinos de Aldeanueva de Ebro

ALMACEN: VITORIA, 16

El análisis hecho de estos vinos ha dado el resultado siguiente: Alcohol, 14'03 por 100. Extracto seco, 25'92 idem. Cenizas, 3'88 idem. Densidad, 0'994 a mas 12º. Este es el vino que se vende en esta casa al precio de 10 pesetas cántara y 6 pesetas la docena de botellas. También se vende vino corriente al precio de 9 pesetas cántara. Se halla en camino y llegará de un momento a otro vino claro, que se anunciará oportunamente.

HIGIENE en el TOCADOR. COALTAR GAPONINÉ LE BEUF. su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCO-PIANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Fernández Villa Hermanos

BAÑQUEROS SANZ PASTOR, 12, BURGOS

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

Imprenta del DIARIO.

Lavadora mecánica SIGLO XX

Esta lavadora es conocida en todo el mundo por su excelente resultado en la práctica. Con ella se evita el contagio de las enfermedades. Venta al contado y a plazos. También esta casa ofrece a su numerosa clientela los renombrados arados Vitis, Económico, Simplex, Brabant y otra infinidad de tipos. Trituradores de grano. Prensas para vino. Prensas para paja. Amasadoras mecánicas, malacates, cilindros de sobar el pan. Aparatos de bodega. Bombas de todas clases. Turbinas, etc., etc. Para pedidos y demás dirigirse a LA MAQUINARIA AGRÍCOLA, Burgos.

MÁQUINA PARA HACER MEDIAS, CALCETINES Y TODA CLASE DE GÉNERO DE PUNTO.—VENTA A PLAZOS sobar el pan. Aparatos de bodega. Bombas de todas clases. Turbinas, etc., etc. Para pedidos y demás dirigirse a LA MAQUINARIA AGRÍCOLA, Burgos.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA. Señor S. Crespo.—Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsecaría a todos oradores y cantores haceros uso. Franco Carli salt, tenor de ópera. Vuestros pastillas que constantemente uso me sientan muy bien. Lucrecia Arana. Uso vuestros pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, tiplo de ópera. Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido o sus notables pastillas. Guacupeán y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela. Agradecido al efecto que sus pastillas nos han producido. DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Plus. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis..... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gasa.—V. Ferrer y C.ª

VICHY-HÔPITAL (estómago) VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY-CELESTINS (riñones) Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase: SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas) COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos) PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas) Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Guerra al tufo de los braseros!

El herraj carbonizado procedente del hueso de la aceituna, sustituye con grandísimas ventajas al cisco de carbón. No causa mareos, dolores de cabeza, etc., ni produce humo, tufo ni olor, y se obtiene un calor sumamente agradable y de gran duración. Sin estar totalmente encendido se puede colocar el brasero junto a la cama de un enfermo. PRECIOS Saco de 100 litros (sin envase), pesetas 6 Id. de 50 id. id. 3 Decalitro 0'65 4 litros 0'30 Instrucciones y venta, San Juan, 49, planta baja.

No más tos.—Remedio infalible

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan desde el primer día con el maravilloso jarabe a base de bromoformo y clorhidrato de heroína del doctor E. Villegas, de Córdoba. Alivio su presidente en los tuberculosos. Variedad con fenocia, bromoformo y heroína para la tos ferina. Pídense en todas las farmacias.

LECCIONES DE

DIBUJO LINEAL Y TOPOGRÁFICO

de Figura, Adorno y Paisaje

POR D. VICENTE SAEZ MARTINEZ, PROFESOR DEL CÍRCULO DE OBREROS

MODELOS IGUALES A LOS DE LAS ESCUELAS DE INGENIEROS INDUSTRIALES Y ACADEMIAS MILITARES MERCED, 28, 2.º

LA CASA DOTESIO

HA NOMBRADO SU REPRESENTANTE EN BURGOS A

DON DANIEL P. CECILIA

RELOJERÍA.—Espolón, 2, almacenes de muebles y camas del señor Miguel Oliván

Además de los artículos de relojería, pídense catálogos de música. Llega estos días surtido completísimo.

RELOJERÍA.—Espolón, 2, Burgos.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a 2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES "OCEJO"

DE MUCHO GOLPE GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros 3 contrapuntos de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a 25 céntimos

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más reducciones y substituciones ha hecho en to la España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Hueso, Teruel, Guadajaraz, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Girona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Merca, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia. Para ultimar las operaciones dirigirse al representante D. E. Alonso Valcarcel, Plaza de Vega, número 27, Burgos.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

Con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena clasificación. José de Armas, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid. Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicitosas combinaciones en las que parece que la muerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Es eficaz, segura, indudable, en todas las afecciones, en excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal y a su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida. Dr. Rodolfo Lopez Figueroa, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid. Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable que desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las fúnculas de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los tejidos morbosos. Píase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moneada, 20, BARCELONA

RECIBOS TALONARIOS

de INQUILINATO

Una peseta el ciento

¡Es el primero y el más acreditado!!
Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan simular el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro recibo) ta lo como el **CALLICIDA ESCRIVA**.
Exijase el nombre de **ESCRIVA**.
Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

¡22 años de éxito creciente
en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco
DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.



del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "**Girolamo Pagliano**".

AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los **ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO**, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 65.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL** la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,⁵⁰ semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Concesionarios en España **ADCOCK Y C.ª**

SUCURSALES EN ESTA PROVINCIA

En Burgos: 44, Espolón, 44

ARANDA DE DUERO: 39, PLAZA MAYOR, 39

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por asistencia.
Las consultas se dirigen al Director, que las atenderá inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por sus antecedentes se pida.

GRAN ÉXITO!!! LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES

EN ESPAÑA

- Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2,
- Bilbao: Ledesma, 4.
- Sevilla: Serpes, 93.
- Zaragoza: Don Jaime I, 37.
- Valencia, Gorná, etcétera, etcétera.



DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espez y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

Á PRECIOS

MARATÍSIMOS

"GARGANTA," "TOSSES,"

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona, Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Exímitense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo

¡Increible verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

- Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas.
- Idem para idem (brillante muy grueso). 100 »
- Alfiler idem idem. 25 »
- Alfiler idem idem (brillante muy grueso). 50 »
- Anillo para señora ó señorita, idem idem. 25 »
- Pendientes (par) para señorita, idem idem. 25 »
- Idem para señora, idem idem. 50 »
- Pendientes para señora (brillantes gruesos). 100 »
- Idem para niñas (verdadero regalo). 25 »
- Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska. 100 »

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España ó islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hálos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la *escrefulosis*, *raquitismo*, *clorosis*, reconocen por causa una alteración disarmonica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedades.
Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
Le considere suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Buis,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 10, BURGOS.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor PIZÁ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias reconocimientos científicos y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 10 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.
D. Justo Martínez, sucesor de Pizá Valpueeta.